



Bogotá, D.C.

673

Señores:

**RESIDENTES Y PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS DE LA CALLE 6C Y CALLE 6D Y
CARRERA 1**

Ciudad

Asunto: Memorando 20216730002693

Referencia: Radicado 20216710017292

Respetados, cordial saludo.

Dando respuesta a su escrito con radicado de referencia, me permito comunicarle que se tramitó apertura de expediente ante la Inspección 17 A de la Candelaria, la cual adelantará el trámite respectivo de conformidad con la Ley 1801 de 2016.

Dicho Memorando inicial (20216730002693) generó un expediente con número 2021673490101492E y acta de reparto No. 21-L17-001198.

Por consiguiente, puede acercarse a la respectiva Inspección ubicada en la Calle 12D No. 3-22, (Casa comunitaria La Concordia) donde le informaran lo relacionado con el radicado en cuestión o, en su defecto, esperar comunicación oficial a la dirección suministrada para notificaciones

Atentamente,


GINNA PAOLA QUINTERO SACIPA
Área de Gestión Políciva y Jurídica
Alcaldía Local de La Candelaria

Proyectó: Jarry Emerson Riano Delgado/Auxiliar Adm.
VB: Constanza del Pilar Leyton Rico- Profesional Especializado Despacho

Alcaldía Local de La Candelaria
CONSTANZA DE FIDELACION
El presente escrito administrativo
estuvo firmado en la Candelaria
Desde: 22 JUN 2021 Hasta: 22 JUN 2021

Firma Funcionario



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216730140111

Fecha: 22-06-2021



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

673

Señores:

**RESIDENTES Y PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS DE LA CALLE 6C Y CALLE 6D Y
CARRERA 1**

Ciudad

Asunto: Memorando 20216730002693

Referencia: Radicado 20216710017292

Respetados, cordial saludo.

Dando respuesta a su escrito con radicado de referencia, me permito comunicarle que se tramitó apertura de expediente ante la Inspección 17 A de la Candelaria, la cual adelantará el trámite respectivo de conformidad con la Ley 1801 de 2016.

Dicho Memorando inicial (20216730002693) generó un expediente con número 2021673490101492E y acta de reparto No. 21-L17-001198.

Por consiguiente, puede acercarse a la respectiva Inspección ubicada en la Calle 12D No. 3-22, (Casa comunitaria La Concordia) donde le informaran lo relacionado con el radicado en cuestión o, en su defecto, esperar comunicación oficial a la dirección suministrada para notificaciones.

Atentamente,

GINNA PAOLA QUINTERO SACIPA
Área de Gestión Policial y Jurídica
Alcaldía Local de La Candelaria

Proyectó: Jarry Emerson Riano Delgado/Auxiliar Adm.
VB: Constanza del Pilar Leyton Rico- Profesional Especializado Despacho

Alcaldía Local de
Candelaria
Carrera 5 No. 12 C - 40
Código Postal: 111711
Tel. 3416009 - 3410261
Información Línea 195
www.lacandelaria.gov.co

GDI - GPD - F0102
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.